RESOLUCIÓN No. 0925
(28 de Octubre de 2026)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO SELECCIÒN ABREVIADA- MENOR CUANTIA No SA-MT-015- 2026”.

EL ALCALDE DE TIERRALTA,

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las otorgadas por el del Art. 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, Ley 1551 de 2012, Ley 80 de 1992 y Ley 1150 de 2007 y

CONSIDERANDO QUE

Que el municipio de TIERRALTA, a través de la Secretaria de Obras Públicas Municipal, planteó la necesidad de contratar la **“ADECUACIÓN GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIERRALTA”.**

Que el Municipio adelantó para tal efecto llevo a cabo los respectivos estudios previos y proyectó los pliegos de condiciones necesarios para llevar a cabo el proceso de selección, los cuales pueden consultarse en la Secretaria de Obras Públicas Municipal y en el portal de contratación www.colombiacompraefeciciente.gov.co en concordancia con el Capítulo II sección I, subsección II, Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.2.1.

Que el Municipio considera que el valor del objeto de la presente modalidad de selección, de acuerdo a lo previsto en los estudios previos es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($292.736.448,69), incluido el valor del A.U.I.**

El contrato a celebrar se encuentra amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 20260946 de fecha 29 de septiembre de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto

Que el plazo para la ejecución del objeto contractual es de **UN (1) MES,** contado a partir de la fecha del acta de inicio.

Que no se presentaron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y, la Ley 850 de 2003, se convoca públicamente a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en realizar control social al presente proceso de contratación para que de considerarlo procedente formulen las recomendaciones escritas que a su juicio sean necesarias para buscar la eficiencia institucional.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. OBJETO. Ordenar la apertura del proceso de PROCESO DE SELECCIÒN ABREVIADA- MENOR CUANTIA No SA-MT-015- 2026, que tiene por objeto: **“ADECUACIÓN GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIERRALTA”.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Los estudios y documentos previos podrán ser consultados el portal de contratación www.colombiacompraefeciciente.gov.co

ARTÍCULO TERCERO: Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, antes aludida, que es un servicio y del valor de la presente contratación, la modalidad de selección a elegir para la escogencia del contratista deberá ser un **PROCESO DE SELECCIÒN ABREVIADA- MENOR CUANTIA No SA-MT-015- 2026;** lo anterior se determinó teniendo en cuenta que el valor a contratar supera la menor cuantía de la entidad, y de conformidad con los requerimientos establecidos en el Estatuto de Contratación Estatal, principalmente las Leyes 80 de 1993 en su art. 30, principalmente la Ley 1150 de 2007 en su Artículo 2º Numeral 2, literal a) y la ley 1882 de 2018.

ARTÍCULO CUARTO: Convocar la participación de la comunidad mediante el mecanismo de la veeduría ciudadana para la presente contratación, las cuales podrán inscribirse en el correo electrónico contratacion@tierralta-cordoba.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO: Ordénese el cumplimiento del cronograma que a continuación se indica:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	20 DE OCTUBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
PUBLICACIÓN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	20 DE OCTUBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	20 DE OCTUBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	20 AL 27 DE OCTUBRE DE 2026	DESPACHO DEL ALCALDE – OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN LA CALLE 4 ESQUINA NO. 14 – 13 PALACIO - TIERRALTA MUNICIPAL. CORRE ELECTRONICO: CONTRATACION@TIERRALTA-CORDOBA.GOV.CO
RESPUESTA A OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	20 AL 27 DE OCTUBRE DE 2026, HASTA LAS 06:00 PM	[ENLACE SECOP I]
PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES	HASTA EL 27 DE OCTUBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I] DESPACHO DEL ALCALDE – OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN LA CALLE 4 ESQUINA NO. 14 – 13 PALACIO - TIERRALTA MUNICIPAL. CORRE ELECTRONICO: CONTRATACION@TIERRALTA-CORDOBA.GOV.CO
EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN	28 DE OCTUBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	28 DE OCTUBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	29 DE OCTUBRE DE 2026	DESPACHO DEL ALCALDE – OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN LA CALLE 4 ESQUINA NO. 14 – 13 PALACIO - TIERRALTA MUNICIPAL. CORRE ELECTRONICO: CONTRATACION@TIERRALTA-CORDOBA.GOV.CO
REALIZACIÓN DEL SORTEO	30 DE OCTUBRE DE 2026	[LA ENTIDAD INCLUIRÁ EL SORTEO SI OPTA POR CONTINUAR EL PROCESO CON DIEZ (10) INTERESADOS]

PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PRECALIFICADOS	30 DE OCTUBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	3 DE NOVIEMBRE DE 2026	DESPACHO DEL ALCALDE – OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN LA CALLE 4 ESQUINA NO. 14 – 13 PALACIO - TIERRALTA MUNICIPAL. CORRE ELECTRONICO: CONTRATACION@TIERRALTA-CORDOBA.GOV.CO
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	4 DE NOVIEMBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
PLAZO MÁXIMO PARA LA EXPEDICIÓN DE ADENDAS	4 DE NOVIEMBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
FECHA DE CIERRE [PRESENTACIÓN DE OFERTAS]	10 DE NOVIEMBRE DE 2026, HASTA LAS 08:00 AM	DESPACHO DEL ALCALDE – OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN LA CALLE 4 ESQUINA NO. 14 – 13 PALACIO - TIERRALTA-CPORDOBA
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS /DILIGENCIA DE APERTURA DE LAS OFERTAS	10 DE NOVIEMBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
TRASLADO PARA OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTACIÓN DE SUBSANACIONES)	19 DE NOVIEMBRE DE 2026	DESPACHO DEL ALCALDE – OFICINA DE CONTRATACIÓN, EN LA CALLE 4 ESQUINA NO. 14 – 13 PALACIO - TIERRALTA MUNICIPAL. CORRE ELECTRONICO: CONTRATACION@TIERRALTA-CORDOBA.GOV.CO
PUBLICACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA	20 DE NOVIEMBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO	23 DE NOVIEMBRE DE 2026	[ENLACE SECOP I]
FIRMA DEL CONTRATO	DENTRO DEL PLAZO DE LEY	[ENLACE SECOP I]
ENTREGA DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	DENTRO DEL PLAZO DE LEY	[CIUDAD], EN LA [DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD]
APROBACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DEL PLAZO DE LEY	[ENLACE SECOP I]

ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

Dado en el municipio de TIERRALTA, departamento de Córdoba, a los veintiocho (28) día del mes de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
JESUS DAVID CONTRERAS RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPIO DE TIERRALTA
ENTIDAD CONTRATANTE.

Proyectó: Asesorías y Proyectos Moso SAS 